

## La Exposición de Carteles del Círculo de Bellas Artes

En el *petit palais* que el Círculo de Bellas Artes se ha construido en el Retiro para celebrar sus exposiciones, se halla ahora abierta la del Concurso de Carteles, que convocó para elegir el que haya de anunciar el baile de máscaras que por Carnaval celebra esa Sociedad.

Sesenta y tres son las obras presentadas, las cuales, en su conjunto, revelan que el cartelismo constituye ya entre nuestros artistas un género especial, con su técnica especial también, que ya dominan, y que la moderna tendencia del arte avanza y se manifiesta en felices aciertos.

Apenas se entra en la Exposición se ve un cartel que, bajo el lema *Saturalia*, nos muestra una composición muy apropiada a anunciar una fiesta pagana con reminiscencias dionisiacas organizada por artistas. El que la concibió estuvo en ese punto más afortunado que ninguno. Representa una bacante desnuda y triunfante sobre los lomos de un centauro encabritado, al que coge por la cerviz con la diestra, mientras levanta gozosa con la izquierda una copa de champagne. Es un buen cartel, bien dibujado, que merece recompensa.

Otro cartel, con el lema *Nitas*, parece representar en su figura principal a la propia Minerva que el Círculo ostenta como emblema, y que por flaquezas de los tiempos, sin desearse el *peplos*, que lleva más abierto de lo que en los días olímpicos permitía su pudor, ni la *égida* rutilante que cubre su pecho, pero habiéndose despojado del casco y dejado la lanza, ha empuñado el tirso de Baco. En lo alto, y a guisa de nimbo de la cabeza de la diosa, se ve una paleta, en la que aparece representado un episodio alegórico de la fiesta.

Otro cartel, con el lema *Ezetetera*, ha tratado un motivo artístico: un mosaico que representa a una matrona romana con carreta. Acaso aquí se extremó la nota arqueológica; pero estos tres carteles son los verdaderamente apropiados, entre todos los del concurso, para anunciar un baile organizado por el Círculo de Bellas Artes. Los demás, entre los cuales hay otras buenas, medianas y malas, lo mismo pueden servir para anunciar ese baile o otro cualquiera.

El jurado, que dictó ayer su fallo, el cual hoy se ha hecho público, no ha tenido en cuenta las ideas, sino el aspecto puramente pictórico de las obras.

Ha otorgado el primer premio a un cartel muy bien dibujado. Es el que bajo el lema *Bohems* nos muestra un episodio de *restaurant*, un comienzo del epílogo del baile. Como cartel llena todas las condiciones: verde, negro, rojo y el fondo blanco del papel han bastado para trazar la feliz pareja de una gentil mujer con mantilla blanca y un elegante con el negro traje de etiqueta, sentados ante el albo mantel a los reflejos rojizos de la luz artificial. El autor de esta notable obra ha resultado ser D. José Pueyo.

El accésit se ha otorgado al cartel señalado con el lema *Del Baile*, cuyo motivo es una graciosa y espiritual figura de mujer, con traje verde, traída en un estilo tan moderno como delicado. Su autor es el joven artista don Fernando Villodas.

El jurado ha recomendado además, lo que equivale a señalar con menciones honoríficas, tres carteles, de los cuales el que lleva por lema *Eterno diávolo*, encierra una idea feliz y oportuna: una hembra con mantón de Manila, acompañada de otra disfrazada de *Locura*, de azul y rosa, que con el gris del fondo y el negro de algunos detalles, son los colores empleados, juega al *diávolo* con un hombrecillo viejo.

Otro cartel recomendado, y como obra de arte más recomendable aun que el anterior, es el que lleva por lema *Manolín*, en el cual sobre la masa azul intenso que envuelve fondo y figuras, destacan, como notas luminosas, dos verdes capuchones embromando a cuatro caballeros cuyos rostros dorados por la luz y blancas pecheras es todo lo que les señala. Es un efecto modernista, recomendable por la firmeza del dibujo; pero recuerda demasiado un cartel premiado en el concurso de la *Unión Alcohólica*, en el que ese fondo de masas tenía plena justificación.

Entre los carteles que no merecieron gracia del Jurado los hay notables.

Citaremos en primer término *Alegria*, que representa, en figuras bien dibujadas y dispuestas, un gigantesco *Mefistófeles* rojo, que tiene sobre la palma de la mano una plectreca alumna de *Terpiscore* la cual hace bailar a un muñeco, que es un caballero con frac rojo. Pensamiento y ejecución son acertados.

También merece aplauso *Sport*, cartel hecho con rojo, azul, negro y blanco, que es una vista del salón de baile, sobre cuya roja alfombra discurren las parejas, ellas con mantones de Manila.

Citaremos también como obras en que hay

algun rasgo u ofrecen algún aspecto que las hace estimables, *Colombine*, *Galop*, *Elegante moderna*, *Esperando*, *Paris*, página bien dibujada; *Aurrera*, *Noche*, *Locura*, *Eureka*, *Ibsen* y *Semper Idem*, página modernista algo atrevida.

En suma, una Exposición de carteles más importante que las celebradas otros años.

José Ramón MELIDA

## MARRUECOS

### La proclamación de Muley Hafid

La población de Fez Tángier 15.

Noticias de Tetuán refieren que los sucesos acaecidos a principios del corriente mes en Fez han producido poca impresión sobre la población, pues ésta es favorable a Abd-el-Aziz.

En los centros alemanes Berlín 15.

En los centros políticos bien informados se declaraba esta tarde no saberse nada respecto a una información enviada desde Madrid, según la cual Muley Hafid había enviado a las potencias signatarias del Acta de Algeciras una nota informándolas de su proclamación como Sultán.

### Rumores y noticias

Indígenas detenidos Tángier 15.

Acaba de saberse por un radiograma, que en Medina y Dar Rchid han sido detenidos tres indígenas que tomaron parte en el degüello de anepros ocurrido en Casablanca y que motivó la intervención en dicha plaza de las fuerzas franco-españolas.

Hadj-Amú, Hasein Zalani y Sliman Bokli, que así se llamau los referidos indígenas, han sido encarcelados ya y serán sometidos a un Consejo de guerra.

### Consejos de «Le Temps»

Paris 15.

Le Temps, conformándose con la política de *espera momentánea* y no de abstención en Marruecos, aconseja al gobierno que vele por la seguridad de los puertos y la frontera argelina y que considere a Abd-el-Aziz como el único Sultán legítimo, pero sin comprometerse en el conflicto militar en su favor, pues después del arreglo de las diferencias surgidas entre los dos hermanos se debe continuar con el soberano de Marruecos la organización de las reformas acordadas en el Acta de Algeciras.

### ¿Abd-el-Aziz sitiado?

Londres 16.

Según el corresponsal de *The Tribune* en Tángier, parece que una tumultuosa muchedumbre sitia la residencia de Abd-el-Aziz en Rabat.

### D'Amade en Setaat

Tángier 16.

Un radiograma recibido de Casablanca anuncia que el general d'Amade, que salió de Casablanca el día 14 por la mañana dirigiéndose a Setaat, ha llegado a dicho punto el 15.

### Complot fracasado

Londres 16.

Comunican desde Tángier al *The Standard* confirmando que ha fracasado por completo el complot que había proyectado el gobernador de Fez para restablecer a Abd-el-Aziz en dicha capital.

### En Melilla

Material de guerra.—La ocupación de Mar Chica

Respecto al envío de material de guerra a Melilla en el *Carlos V*, dice *La Correspondencia* que una orden de conducción de artillería no responde a una ineluctable necesidad.

Con anterioridad a los temporales que tantas víctimas causaron en Málaga, había sido transportada aquella con el destino indicado anteriormente, a la referida provincia, y como consecuencia de los grandes destrozos que las aguas causaron en las líneas férreas andaluzas, toda esa artillería quedó detenida en la línea, sin que por aquel entonces se atreviese nadie a llevarla más allá del sitio en que estaba, ante el temor de que los puertos no resistieran el peso de las piezas.

Después del reconocimiento de piezas, se creyó que éstos podrían resistir, y las piezas fueron conducidas a Málaga.

Ya en este puerto, había que buscar barco capaz para trasladarlas a Melilla, o mejor dicho, buque que contara con los elementos necesarios, tales como una grúa para elevar seis toneladas, que es el peso de cada pieza, y como con estos requisitos no teníamos más buque que el *Carlos V*, hubo que pensar en el empleo de éste.

En cuanto a la ocupación de Mar Chica y otros puntos inmediatos a Melilla, dice el colega coincidiendo con *El Universo*, que está acordada y que quizás para realizarla no sea necesario enviar más tropas a las plazas españolas de Marruecos, por considerarse suficientes las fuerzas que en la actualidad guardan Melilla, Alhucemas y Gata.

A B C dice:

«El Gobierno no puede decir nada que se relacione con los acontecimientos de Marruecos. Los sucesos van desarrollándose a la vista de todos y por lo que su sucesor podrá comprender las personas observadoras el papel que España representa en tan importante problema.»

### La isla de Cortegada

Refiriéndose a las noticias publicadas estos días por la prensa de Madrid, dice *El Noroeste*, de la Coruña:

«Cuando la donación de la isla se realizó, gracias, principalmente, a la influencia decisiva del marqués de Riestra, que pidió a 50 personas significadas de la provincia de Pontevedra, una cuota de 10.000 pesetas, arribando así a la suma necesaria para ello, trataban los organizadores del espontáneo acto con la dificultad de que había un propietario de la comarca que tenía derechos forales sobre todos o casi todos los terrenos de la isla y se resistía a renunciar al correspondiente laudemio, ni aun tratándose de una adjudicación al Rey, y también a transmitirlo en condiciones aceptables.

Para vencer su resistencia se dio en el acto solemne de la entrega la más alta representación a un muy distinguido representante intrasigente, por ver si él lograba salvar tal dificultad.

Pero no fué así.

Y colocados en la imposibilidad de vencer

esa resistencia, los organizadores de la donación resolvieron sortear toda transmisión y por consiguiente toda necesidad de pagar el laudemio, haciendo entrega de la isla «al Rey de España», es decir, al Real Patrimonio, que, como es uno y constante, no sufre transmisiones ni está sujeto a tales gravámenes señoriales.»

Después de todo, si entre unos cuantos vecinos de la provincia de Pontevedra se reunió en poco tiempo el dinero necesario para comprar la isla, no sería imposible encontrar en la comarca entera, acaso en toda Galicia, interesados en la realización de un proyecto que podría desquitarla del constante e inveterado abandono en que las más altas influencias del país la han tenido siempre, lo indispensable para redimir totalmente, por grandes que fuesen las pretensiones que se cruzasen en ello, los derechos reales que pueda haber pendientes todavía, para que la hermosísima isla gallega sea albergue periódico de los Reyes.»

### EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

Nuevo centro administrativo

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto del ministro de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea la Administración general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

Art. 2.º El administrador general del referido monopolio tendrá la categoría de jefe superior de Administración, con el sueldo anual de 12.500 pesetas.

Art. 3.º Dicho administrador general desempeñará, en comisión, la Administración de la Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Art. 4.º La diferencia que resulte entre el crédito comprendido en el cap. 5.º, art. 1.º, sección 9.ª, del presupuesto vigenta de obligaciones de los departamentos ministeriales y el que se autoriza por el presente decreto, se cubrirá conforme determina el art. 7.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1907.»

Por otro real decreto del mismo departamento se nombra a D. Manuel Díaz Gómez administrador general del monopolio de fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

### DE BARCELONA

Ingeniero japonés.—Aspirantes al cuerpo de policía.—Perisistas procesados.—Artículo del Sr. Carnar.

Se encuentra en esta capital un ingeniero japonés que ha venido con el objeto de visitar y estudiar la obra del puerto para construir un paredón en el Japón.

Hoy ha visitado al gobernador.

Han comenzado los exámenes de los aspirantes al cuerpo de policía.

Entre los aspirantes figuran muchos catalanes.

Por ataques a la bandera española ha sido condenado a cuatro años, dos meses y un día de prisión el director del semanario *El Descamisado*.

También ha sido procesado por ataques a la nación española un redactor de *La Tribuna*.

En el kilómetro núm. 3 de la línea férrea de Altimiro fué arrollado por un tren, matándole, un joven de veintidós años.

Hoy ha comenzado el traslado desde la Audiencia al nuevo palacio de Justicia, del Archivo Judicial.

El *Poble Catalá* publica un artículo que firma el Sr. Carnar, contestando al del Sr. Prat de la Riva, afirmando que si alguien supone es deseable romper la solidaridad, es buscar pretextos para presionar a los otros como responsables de haber provocado un rompimiento.

### Visto de autoridades

Barcelona 15.

En el expés de las ocho de la mañana, marchará hoy a Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación.

El proceso de «La Reina».—Atropellado por un tranvía

Barcelona 15.

Se ha decretado la libertad provisional de Manant y Soronellas, mediante una fianza de mil pesetas.

Manant ha manifestado que no fué registrada su casa y que sólo se le hicieron preguntas acerca de las cartas y tarjetas que en su poder tenía.

En el paseo de la Aduana, un tranvía ha arrollado a un muchacho, seccionándole una pierna.

La huelga de cortiduros.—Carreteros amotinados

Barcelona 16 (410 t.)

La huelga de cortiduros de Igualada sigue en el mismo estado.

Mañana marcharán a trabajar, amparados por la solidaridad obrera, ochenta mujeres y niños.

La Juventud Monárquica organiza una función de gala en el Liceo para el día del Santo del Rey.

A causa del mal estado de los caminos se han amotinado unos carreteros, cuyos vehículos quedaron empotrados en la carretera de Badalona a Barcelona.

Acudió la Guardia civil, que los disolvió sin incidentes.—*Memchta*.

### Conferencias con el gobernador

Barcelona 16.

El gobernador ha sido visitado por el alcalde accidental Sr. Bastardas, quien le estuvo hablando acerca de la aprobación de los presupuestos municipales.

El Sr. Ossorio manifestó que procuraría se aprobasen dentro de tres días.

También ha recibido el gobernador al diputado provincial Sr. Sastre, que iba a reiterarle se abra pronto una información sobre el proyecto de encanalamiento del Llobregat.

### EL DOCTORADO EN SALAMANCA

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden relativa al establecimiento de los estudios del doctorado de Derecho en la Universidad de Salamanca.

He aquí el contenido de dicha disposición:

«Vista la instancia elevada a este ministerio por la Junta de patronos de la fundación de una Universidad católica instituida por el señor conde del Val»

Resultando que el señor conde del Val falleció en Madrid en 24 de Enero de 1898, bajo testamento otorgado en 25 de Marzo de 1896, en cuya cláusula 21 dispone la creación y sostenimiento de una Universidad católica, con efectos académicos, para cuyo sostenimiento destina el producto de un mi-

llón doscientas cincuenta mil pesetas en papel de la Deuda exterior al 4 por 100, concediendo a los patronos facultades para intervenir la ortodoxia de la enseñanza, así como también para ampliar, interpretar, etc., su testamento.

Resultando que la referida Junta de patronos se halla persuadida de la imposibilidad moral de realizar en toda su extensión literal las patrióticas aspiraciones del ilustre finado, limitándose, en consecuencia, a solicitar autorización para establecer las enseñanzas del doctorado de Derecho civil en la Universidad de Salamanca, dotando las cátedras con sueldos superiores a los de la enseñanza oficial y previendo oficialmente por los modos establecidos en la legislación, reservándose el Patronato el derecho exclusivo de administrar e invertir los fondos de la fundación, según las necesidades de la misma, así como también variar su aplicación a la enseñanza en el caso de un cambio sustancial en las leyes de Instrucción pública.

Considerando que semejante acto de liberalidad merece el reconocimiento público de la nación, porque abre nuevos horizontes a la investigación científica, estimula a la inventiva estudiosa y secundaría la acción educativa e instructiva del Estado.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer se signifique al patrono de la referida fundación que semejante acto de liberalidad merece la aceptación del Estado y el reconocimiento público de la nación, si bien es preciso estipular su planteamiento para armonizar el cumplimiento de la voluntad del fundador con las naturales necesidades y exigencias sociales y de la legislación positiva.»

### LOS REYES EN LA PALOMA

SS. MM. PRESENTAN A LA VIRGEN AL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.—RN LOS BARRIOS BAJOS.—UN RAMO DE FLORES

Esta mañana cumplieron los Reyes la costumbre tradicional en la corte española, de llevar al templo de la Paloma al Príncipe de Asturias, para hacer su presentación a la Virgen tan venerada por los madrileños.

SS. MM. salieron de Palacio minutos después de las diez, ocupando un coche abierto.

Llevaba D. Alfonso uniforme de capitán general, y la Reina lucía la airosa mantilla española.

El Príncipe de Asturias iba en brazos de su augusta madre.

Acompañaban a los Reyes, en otros carruajes, la camarera mayor, señora duquesa de San Carlos; el jefe superior de Palacio, el mayordomo mayor de la Reina Victoria, señor duque de Santo Mauro; el aya del Príncipe, señora marquesa de Salamanca y el ayudante de S. M. Sr. Echagüa.

Precedidos de un correo y llevando al estribo al caballero Sr. Soane, se dirigieron los Reyes por el Viaducto y la calle de Calatrava a la humilde capilla de la Virgen.

Todo el vecindario de aquel barrio popular se había congregado en las inmediaciones del templo para presenciar la llegada de SS. MM.

Cuando desembocó en la calle de Calatrava el carruaje de los Reyes, el entusiasmo popular se desbordó y entre aclamaciones incesantes, D. Alfonso y doña Victoria, con su augusto hijo, penetraron en la capilla.

El clero de ésta esperaba a la puerta a Sus Majestades, que entraron bajo pábilo.

Instantáneamente se dijo la misa, que era la de diez y media. El Príncipe de Asturias, durante ella, lloró varias veces, teniendo que callarlo la Reina.

Terminada la misa, salieron del templo los Reyes y se dirigieron por la calle de Toledo a la plaza de la Cebada.

La presencia de las personas reales en el popular mercado, produjo extraordinario efecto.

Corrían las vendedoras y vendedores hacia el coche de los Reyes dando vivas y aplaudiendo; frases de afecto típicas, características del pueblo de Madrid, se oyeron a centenares; dentro del carruaje cayeron memoriales a montones, y no pocos puestos de verduras, hortalizas y frutas, rodaron por el suelo al correr la muchedumbre.

Las verduleras hicieron rápidamente un hermoso ramo de flores y se lo ofrecieron a la Reina, que lo aceptó muy agradecida.

Seguidos por el pueblo, los carruajes continuaron su camino hasta salir a la calle Mayor y, por la de Ballón y la Plaza de Armas, entraron en Palacio a las once y media de la mañana.

### Noticias de sociedad

Al banquete celebrado anoche, como miércoles, en casa de la marquesa de Sotomayor, concurrieron el presidente del Congreso, Sr. Dato, su distinguida esposa y bellísimas hijas; el conde y la condesa del Sarrallo; el conde de Esteban Collantes; el ministro de la Guerra, marqués de Estella; la duquesa de Pínohermoso; el conde y la condesa de Yelle; el presidente del Senado, general Azcárraga; señores F. Bthoncourt, R. Escalera y Resguival, marquesas de Valdelguz y señor y señora de Potesada.

El marqués de Carrado se encuentra enfermo de un ataque de reuma.

En su posesión de Moherando se encuentran el vicepresidente del Congreso marqués de Mochales y su distinguida esposa.

Procedentes de Navarra han llegado a Madrid nuestro distinguido amigo el marqués de San Adrián y su bella esposa.

El 23, San Ildefonso, celebrarán sus días: El Rey de España.

El Príncipe de Asturias.

Los hijos de los Infantes D. Antonio de Orleans y D. Carlos de Borbón.

Los duques de Braganza, Hijar y Allaga.

Los marqueses de Corvera, Alguibia, Rajal, Rocamora, Casa Saltillo, Nájera, San Dionisio, Atayuelas, Loja, Valeriolá y Villanueva de Valduga.

Los condes de Castillo Flel, Heredia-Spínola, Cabra, Torre Arias y Doldí.

Brones de Potrés, Mayals y Troncoso.

Señores Alvarez de Toledo, Coello, Caro, Quelvo de Llano, Ahumada, Balderribano, Pidal, Escobar, Aguilár, Franco, Bascaran, Bustos, Merry del Val, Pérez Hernández, Aguirre y Cárcer, Bermúdez Puente, Danvila, Pérez de Castro, Rodríguez Santa María, Ruiz de Grijalba, Jara, Ordax Avelilla, Mariategui, Sola, Antolín-

Bliz, Bilbao, Azcárraga, Polavieja, Maldonado, Alcantarano, Vigil, Día y Más, Gullón y García Prieto, Retortillo y La Serria.

Los doscientas muchas felicidades.

En la Junta general celebrada ayer por la Gran Peña, fueron elegidos para cubrir las vacantes de la directiva: D. Antonio Tovar, vicepresidente; secretario segundo, D. Francisco Echagüa; secretario primero, D. Amadeo de Azaraaga (D. Luis); Fernández Vallín, Jiménez y González del Valle (D. Benito); contador, D. Manuel Contrólez, y bibliotecario, D. Enrique Losada.

Mañana habrá té en la embajada de Italia.

El lunes, por la tarde, habrá banquete y recepción en la embajada de Austria-Hungría.

### LA REPOBLACIÓN de la cuenca del Guadalmedina

La *Gaceta* de hoy publica una real orden relativa a la repoblación y corrección de la cuenca del río Guadalmedina.

En ella se dice que examinada la Memoria formulada por el ingeniero jefe de la comisión nombrada en 14 de Octubre último para estudiar las medidas que pueden aplicarse para evitar los daños ocasionados por las avenidas de los ríos Guadalquivor y Guadalmedina, en la provincia de Málaga, resultando justificado que en ambas cuencas deben realizarse con toda intensidad los trabajos de corrección y repoblación, utilizando en la del Guadalquivor las 26.494 hectáreas de montes públicos que existen dentro de la misma, y aprovechando en la del Guadalmedina 10.000 hectáreas, enclavadas la mayor parte en término de Málaga, y las demás en los de Colmenar y Casabermeja, siendo ésta la más necesitada de repoblación por su carácter torrencial y por su situación respecto a la ciudad de Málaga, que atravesada, y donde mayores dificultades se puden presentar para emprender los trabajos de que se trata, a causa de no poderse disponer libremente de los terrenos, por no tener éstos carácter público y pertenecer a gran número de particulares.

Por esto se dispone que se invite a la Diputación y Ayuntamiento de Málaga para que por sí mismos, o concertándose con Sociedades económicas, Cámaras de Comercio y de Agricultura u otras entidades, y haciéndose cargo de la importancia que el asunto tiene para los intereses que les están confiados, se sirvan manifestar si están dispuestos a facilitar la gestión de dicho ministerio en lo que se refiere a la práctica de los trabajos de repoblación y corrección de la cuenca del Guadalmedina, y en tal supuesto, en qué condiciones podrían ofrecer los terrenos enclavados en la misma, concertándose con los respectivos propietarios, y removiéndose los obstáculos que pudieran presentarse, hasta hacer entrega a la administración de los terrenos indicados, para que una vez que pueda disponer de ellos libremente, se emprendan desde luego por su cuenta los estudios y trabajos propiamente dichos de repoblación.

El insigne Pérez Galdós se encuentra enfermo desde hace algunos días con un fuerte ataque de «influenza».

Aunque la enfermedad ha entrado ya en un período de rápida mejoría, el estado de debilidad del insigne escritor no le permite reanudar sus tareas como él deseara, pues los médicos que le asisten le han prescrito un reposo absoluto, prohibiéndole toda clase de labor intelectual que pueda retrasar la completa curación del ilustre enfermo.

Pérez Galdós tiene ya terminado el primer tomo de su nueva y última serie de *Episodios nacionales*, que constará únicamente de dos volúmenes. El primero, que verá la luz en los primeros días del próximo Febrero, se titulará *España sin rey*; el segundo y último llevará por título *Spain trágica*.

Cuando el año anterior publicó el maestro su último episodio *La de los tristes destinos*, dijo que los *Episodios nacionales*—esta monumental obra que los admiradores del maestro Galdós no dudan en calificar de la obra más notable de nuestra literatura patria, después del *Quijote*—habían terminado y que Galdós ponía término a una labor que le había ocupado incesantemente durante más de treinta años.

Hay la literatura española está de enhorabuena, puesto que dos volúmenes más vendrán a enriquecer aún la magistral obra del maestro.

El nuevo episodio—*Patria sin rey*—narra una aventura amorosa que se desarrolla mezclada con los sucesos políticos de 1869, que sirven de marco a la acción núcleo de la obra.

En ella aparecen las Cortes Constituyentes, aquellas Cortes gloriosas en donde los grandes maestros de la oratoria política española defendían la libertad con entusiasta fervor y enardecían la opinión con el arrebato de su privilegiado verbo; Galdós describe de mano maestra el aspecto de la nación española, los trabajos de los dinásticos en busca de un rey, las intenciones de los partidarios de D. Carlos y las sublevaciones de los federales.

Y por encima de todo surge la labor admirable del escritor, su primoroso estilo, sus maravillosas descripciones, el acierto con que armoniza la narración novelesca con la fidelidad histórica, a través de lo cual se percibe un amor intenso de Galdós a su patria, a España, al que ésta corresponde con la admiración y respeto profundos que todos los españoles sentimos por el maestro amado.

### M. PICHON EN PARIS

La llegada Paris 15.

Han llegado esta noche a París el ministro de Negocios extranjeros y Mme. Pichon.

Declaraciones de M. Pichon Paris 16.

Interviúado por un redactor de *El Matin*, monsieur Pichon ha dicho que vuelve encantado por la acogida que ha recibido en España.

Tiene la convicción de que no subsiste desacuerdo alguno entre España y Francia acerca de Marruecos, y que la nueva desavenencia, en lo sucesivo se produzcan nuevas desavenencias.

Así como el mismo Rey D. Alfonso lo hizo notar en su entrevista, la política de ambos países no ha cambiado y permanecerá inalterable; forme las decisiones de Algeciras.

El ministro de Negocios Francés repetirá estas manifestaciones en la Cámara y por eso pedirá que se aplique la anunciada interpolación de Jaúrs.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Patinadores ahogados

Los trabajos de salvamento.—Catorce muertos París 15.

Durante todo el día, los buzos y los agentes, dirigidos por el prefecto de policía, han registrado el lago del bosque de Bolonia.

Imenso gentío ha visitado hoy el lugar del accidente.

Se ha suspendido la patinación en todo el lago hasta que vuelva a solidificarse la superficie helada.

Los patinadores extralagos del lago por los buzos son hasta ahora 16. De ellos seis están gravísimos. El número de muertos asciende a 14.

De Portugal

Ataques de la prensa.—El duque de los Abruzzos Lisboa 16.

Los periódicos adictos a determinados ministros, declaran que el gabinete João Franco acaba de aumentar subrepticamente las contribuciones territoriales y suñarias, y dirigen por ello violentos ataques contra los medios empleados por el gobierno para equilibrar los presupuestos de gas o de ingresos, lo cual, dicen, constituye el objeto principal del programa ministerial.

El duque de los Abruzzos ha dado hoy un almuerzo a bordo del Regina Elena, al que han asistido la reina doña María Pia, el duque de Oporto, infante D. Alfonso y los ministros.

El Regina Elena abandonará mañana este puerto.

Noticias varias

El dirigible Ville de Paris

El globo dirigible Ville de Paris, por causa de averías, tuvo que interrumpir su viaje a Vaucluse, descendiendo en Valmy. Después de una ligera reparación, volvió a emprender su ascensión y viajó a las seis de la tarde.

Verdun 15. El dirigible Ville de Paris llegó a las siete de la tarde sin haber sufrido nuevo accidente.

Embejuada sucesos

Estolmo 16. En breve saldrá para París, Madrid y Lisboa la embajada extraordinaria encargada de notificar a las potencias el adelantamiento al trono de Saeed el rey Gustavo.

La componen el barón de Bondo, un secretario de embajada y el teniente Obstrem.

Agencia incendiada

París 16. Anoche, a primera hora, se incendió una casa de la calle Droque, donde tiene sus oficinas la agencia de recortes de periódicos, titulada L'Argus de la Presse.

Un fotógrafo quiso tomar una instantánea del incendio, y entonces, a causa de una imprudencia suya, explotó el bote de manganeso al contacto del aire.

Resultaron diez heridos, dos de ellos de suma gravedad.

El fotógrafo culpable de lo ocurrido fué detenido.

El incendio fué apagado pronto por los bomberos.

Accidente en un buque.—Cuatro muertos

Liverpool 16. Durante la descarga del vapor Penina una de las planchas del piso del depósito de los docks se hundió, resultando cuatro obreros muertos, dos gravemente heridos y muchos desparpados.

En el Reichstag.—La expropiación en Polonia

Berlín 15. El Reichstag ha decidido discutir la interposición por el gobierno alemán de un veto a una ley por parte del secretario del Estado, el cual no quería responder a un asunto concerniente al gobierno prusiano.

Proyecto de ley

Santiago de Chile 16. El gobierno chileno ha presentado un proyecto de ley que prevé por un período de cinco años una subvención anual de 20.000 libras esterlinas a favor de la Compañía de navegación que se comprometa a efectuar el viaje desde Valparaíso a Panamá en ocho días.

La escuadra yanqui

Río Janeiro 16. Anoche se verificó en Petrópolis un banquete dado por el presidente de la República brasileña en honor de los oficiales de la escuadra americana.

Campesinos cordates brindis

París 16. De este Orán recibe el Petit Parisien la noticia

de haber sido detenido por espionaje un oficial alemán, voluntario en el segundo regimiento de la Legión extranjera.

El descauto en Inglaterra

Londres 16. El Banco de Inglaterra ha rebajado la tasa del descuento de 6 por 100 a 5 por 100.

Periodista fallecido

Viena 16. Ha fallecido M. Bacher, redactor jefe de la Neue Presse de esta capital.

PROVINCIAS

Las huelgas en la Coruña

Coruña 16. Las gestiones realizadas por la Junta de conciliación para resolver las huelgas de serradores y cajonistas, han fracasado por completo. Los barcos del buque siguen amarrados, y no se ve por ahora señal alguna de la huelga, por mantenerse los armadores en su actitud. Los huelguistas están todo el día reunidos.

El gobernador ha entregado al fiscal, por el que hay en la materia panable, una hoja firmada por las Sociedades obreras en que hace historia de la huelga en términos violentos.

Pueblo que se hunde

Sevilla 15. Es verdaderamente pavoroso el aspecto que ofrece la población de Ríotinto.

Por todas partes no se ven más que ruinas. Muchas casas que todavía no se han hundido, amenazan desplomarse de un momento a otro, pues continúa con aterradora actividad el desprendimiento de tierras.

Los obreros han quedado en la miseria. Ingeniero japonés en Valencia Valencia 16. Se encuentra en esta ciudad el ingeniero japonés Maxgaki, director del puerto de K'ka.

Ha venido a estudiar el monolito inventado por el Sr. B'io, director de las obras del puerto de Valencia, con destino al mismo.

Agitación en Tafalla

Tafalla 16. A consecuencia del motín que ayer mañana se inició en esta ciudad por el desalojo del vecindario de que pesa a poder del pueblo varios campos que forman parte de los bienes comunales, fueron detenidos 28 individuos.

El vecindario organizó una importante manifestación, que en actitud amenazadora fué al Ayuntamiento exigiendo la libertad de los detenidos.

De estos fueron puestos en libertad 23, calmándose así los ánimos.

El gobernador civil y el fiscal de la Audiencia llegaron ayer a Tafalla.

La cuestión parece que ha entrado en vías de arreglo por haber varios propietarios de dichos campos que renuncian a su propiedad, en beneficio del pueblo.

Numerosas parejas de la Guardia civil patrullan por las calles.

Hoy han celebrado una reunión el gobernador civil, el fiscal de la Audiencia y las autoridades locales, acordando no admitir la cesión que de las corralizas hicieron los propietarios obligados a ello por medio de la violencia.

Los obreros de la Maestranza

Cartagena 16. La Maestranza del arsenal se muestra disgustada ante el temor de tener que despedir obreros por falta de créditos, pues el Gobierno sólo ha otorgado 90.000 pesetas para las atenciones del arsenal durante el primer trimestre.

Se ha reunido la Junta administrativa del arsenal, acordando consultar al Gobierno sobre la forma de pagarlos.

De efectuar esto, originaría en la población un grave conflicto.

El «Carlos V».—Candidato que se retira

Sanlúcar 16. Procedente de Cartagena, ha fundado hoy en este puerto el acorazado Carlos V, que ha venido para cargar carbón y transportarlo a Cádiz.

El candidato de la oposición en el distrito de Ronda se ha retirado de la tocha electoral, quedando sólo el candidato ministerial señor marqués de Salvatierra.

VIDA TEATRAL

Madrid

ESPAÑOL.—El domingo, por la tarde, se representará El noveno mandamiento y El chiquitillo. Por la noche, y en función popular, a matutina de precios, se verificará una representación de Juan José, el drama más célebre de Joaquín Dicenta, desempeñando, como es consiguiente, el papel de protagonista Emilio Thuillier, que creó este personaje cuando se estrenó la obra en Madrid.

El reparto será el siguiente: Rosa, Consuelo Badrik; Toluca, Arístida P. Ans; Isidra, Alejandrina Garc; mujer 1.ª, Matilde O. Mor; mujer 2.ª, Rosario Ancoche; Juan José, Emilio Thuillier; Peco, Federico González; Andrés, Luis Lla-

no; El Cano, José Ransell; Isidra, Víctor Pastor; Perico, Rafael Sárraga; Isidoriano, Angel Sal; Cabo de presidio, José Ruiz; Babador 1.º, Hilario Fernández; Iliom 2.º; Rafael Barceló; chico, Fernando Mata.

LARA.—El sábado, a las seis de la tarde, en sección vermouthe, se pondrán en escena Los intereses creados.

Por la noche, 14 sábado de moda. APOLO.—Mañana viernes, se pondrá en escena en la primera función, que comenzará a las siete, la apiladada zarzuela en un acto y cinco cuadros, de D. Miguel Bohogay, música del maestro Caballero, titulada María Luisa.

HAZUOLA.—El sábado se celebrará el beneficio de los hermanos Alvarez Quintano y del maestro Chappi, con la 116 representación de su apiladada zarzuela La patria chica.

COMICO.—Mañana viernes, en tercera sección, a las nueve y tres cuartos de la noche, se verificará el beneficio de los Sres. D. Luis de Lara y don Tomás L. Torregrosa, autores de la apiladada zarzuela Los falsos dioses, con la 100 representación de dicha obra.

Dicho día, en sección vermouthe, a las siete de la tarde, El señorito, y a las diez y tres cuartos, Ama de Dios, que cuenta por llenos sus representaciones.

LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA.—Procedentes de Nueva York han desembarcado en Chertburgo, dirigiéndose a París, los notables actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

En la capital francesa permanecerán algunos días para descansar de su largo viaje, emprendiendo luego el regreso a España para comenzar inmediatamente la próxima campaña en el teatro Español.

Vienen satisfechos de su excursión, que les ha proporcionado grandes triunfos artísticos, de los que los insignes artistas se muestran orgullosos en extremo, porque las ovaciones no interrumpidas que han alcanzado en tierras de América con otros tantos aplausos dados al arte español.

Las recientes producciones de Bohogay, Galdo, Guimerá, los Quintero, Benavente, Linares, y Dicenta han tenido extraordinario éxito, y la prensa de Cuba y de Méjico refleja en sus columnas la honda impresión que allí deja esta compañía artística.

Provincias

BILBAO.—Los periódicos locales dedican muchos elogios a la nota escrita de carácter solidario, que está realizando una brillante campaña en el teatro de los Campos Elíseos con la compañía de Emilio Duval.

Uno de sus últimos triunfos ha sido la obra El señorito, recien estrenada allí.

LINARES.—Con El estigma ha debutado en el teatro de San Julián la compañía de Luis Roldán.

El éxito correspondió con sus aplausos a la artística labor de los actores.

TRUJILLO.—Se ha verificado el estreno de La tragedia de Pierrat, alcanzando éxito excelente.

Las señoritas Albares y Molina y los Sres. Ramírez y Guillén recibieron muchos aplausos.

También se ha estrenado, con buena fortuna, El género infimo.

Extranjero

PARÍS.—En el teatro de Marigny, donde actúa la compañía siciliana dirigida por los eminentes trágicos Sr. Grassó y señora Mimi Aguilá, que el año último trabajaron en el teatro de la Princesa, de Madrid, se ha estrenado la obra Trueta baja, del ilustre autor catalán D. Angel Guimerá.

La obra que ha sido traducida al italiano con el título de El feudalismo, ha obtenido un ruinoso éxito.

Guimerá ha oído los aplausos de todos los intelectuales de la capital de Francia.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Constituido en el Palacio de Exposiciones del Parque el jurado que había de juzgar los carteles presentados al concurso anunciado por este Circolo, y después de un detenido examen hec de todos, ha acordado, por mayoría, conceder el premio de 500 pesetas al cartel firmado con el lema Boho, cuyo autor es D. José Puyol, y a D. Fernando Villosd.

También ha resultado dicho jurado recomendar a la Junta directiva, para la recompensa que estimen oportuna, los carteles designados con los lemas Manolito, Al baile (con fondo verde) y El eterno diácono, en vista de las circunstancias muy dignas de consideración que concurren a ellos.

En atención a lo honorable del tiempo, quedó prorrogada la Exposición hasta el domingo 19 inclusivo.

El Consejo de emigración

Por real orden del ministerio de la Gobernación —publicada, como anoche anunciamos, en la Gaceta de hoy—se ha dispuesto que se proceda a constituir provisionalmente el Consejo superior de Emigración con los señores subsecretarios de Fomento, subsecretario de Gobernación, director general de Agricultura, director general de Obis-

publlos, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, presidente de la Liga Marítima e Inspector general de Sanidad exterior, vocales, conforme a lo preceptuado en el art. 8.º de dicha ley; los Sres. D. José Lombardero y Franco, don Gabriel Maura y Gamazo, D. Juan Alvarado del Sas, D. Ramón Fernández Hontoria, conde de Torresblanca; D. Federico Ráfoha Tremols, D. Angel Avilés, D. José Jorro Miranda, D. Juan Manuel Padregal y D. Manuel García Prieto, vocales nombrados por reales decretos de 2 del corriente; los Sres. D. Federico Macaranga, D. Adolfo Navarrete, D. Francisco Pérez de Vargas, marqués de la Morosa; D. Eduardo Sanz Escartín y D. Manuel Benítez y Parodi, vocales designados, respectivamente, por el ministerio de la Guerra, por el de Marina, por el Instituto de Reformas Sociales, por la Junta central de colonización interior y por la Sociedad Geográfica, y D. Julio Puyol y Alonso, secretario del Consejo, conforme a lo dispuesto en el art. 8.º de la ley, real decreto de 2 del corriente y real orden de 3 del mismo mes.

¿Tranvía por la calle del Arenal?

Dice La Epoca: «Se ha anunciado, para que los vecinos hagan las observaciones que estimen oportunas, según dispone la ley, la petición de un proyecto de tranvía por la calle del Arenal.

«De suponer se que los vecinos de la citada calle se opongan a que se realice tal proyecto, que perjudicaría grandemente, no tan sólo al comercio de la expresada vía, sino también a los que habitan en los barrios del otro lado de la plaza de Isabel II.

«Actualmente, en el momento en que se detienen los coches, uno al lado del otro, en la calle del Arenal, lo cual no es permitido en otras grandes capitales en las vías estrechas de mucha circulación, queda interrumpido el tránsito. Muchas tardes, de sala a sala, se produce allí extraordinaria aglomeración de carruajes y peones, por consentir los guardias municipales que los coches esperen a sus dueños a las puertas de las tiendas, con evidente perjuicio de los que tienen derecho a que se les facilite la circulación por la vía pública.

«Si esto sucede ahora, ¿qué pasará si se llega a establecer la nueva línea del tranvía? Habrá que restablecer el tránsito por la calle del Arenal desde las seis de la tarde.

«Creemos que el Ayuntamiento no otorgará esa concesión, que sería un evidente perjuicio para los habitantes de la corte.

«Si se quiere establecer una nueva comunicación por la Puerta del Sol y a algún barrio extremo, utilícese los ómnibus automóviles; pero no se levante la vía pública con los carriles del tranvía y los postes del cable eléctrico.»

NOTICIAS

En el Ateneo de Madrid explicará mañana viernes, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. Augusto Barcia su cátedra de «Legislación social», en la Escuela de Estudios Sociales.

De siete a ocho, D. Práxedes Zancada también explicará la de «Historia de las relaciones de la Iglesia y el Estado».

A las nueve y media de la noche, el señor don Sebastián Vitié Fernández, dará una conferencia sobre el tema «Causas de la decadencia agrícola y medios más adecuados para su levantamiento y prosperidad».

El general de Sanidad militar y diputado a Cortes D. Justo Martínez ha sufrido la desgracia de perder a su señora hermana, doña Dolores Martínez de Mosquera, que ha fallecido ayer en Caldas de Reyes.

Acompañamos al Sr. Martínez y a toda su distinguida familia en su justo dolor.

Ha llegado a Madrid el embajador de España en el Vaticano, Sr. Ojeda.

Por la Dirección de los Registros se anuncia el concurso para diez plazas de escribientes que se hallan vacantes en dicha Dirección y que han de cubrirse, previo examen y oposición, con arreglo a lo que establece el reglamento publicado en la Gaceta de hoy, así como a otras cinco de aspirantes, que tendrán derecho a ocupar las que en otro sucesivo vacaren.

Los solicitantes presentarán sus instancias documentadas en la Dirección, en el plazo de quince días a partir de mañana.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—16 de Enero de 1908

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento para los ejercicios de examen y oposición a plazas de escribientes, vacantes en la Dirección general de los Registros.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que se mantengan las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Hacienda.—Real decreto creando la Administración general del monopolio de fabricación

y venta de cartillas históricas y toda clase de loterías. —Otros de personal. —Gobernación.—Reales decretos de personal. —Real orden disponiendo se proceda a constituir provisionalmente el Consejo Superior de Emigración. —Instrucción pública.—Real orden referente a la formación de la estadística del movimiento social de la población de los Ayuntamientos de España. —Fomento.—Real orden aprobatoria del adjunto plan de obras hidráulicas para el año 1908. —Otras referentes a los trabajos de corrección y repoblación de las cuencas de los ríos Guadalquivir y Guadalupe (Málaga).

TRIBUNALES

Supremo

Maivación de caudales D. Helodoro Rojas Vega, exrelator del Supremo, que fué como recordarán nuestros lectores, hace pocos meses condenado a la pena de dos años y once meses de prisión correccional como autor de un delito de disparo de armas de fuego y lesiones, ha vuelto hoy a comparecer ante sus jueces con motivo de ciertas irregularidades cometidas por él cuando era relator del Supremo.

La vista de esta causa no ha tenido otro interés que el lugar donde se ha celebrado, pues dada la categoría de magistrado que tenía el procesado, éste ha tenido que comparecer ante la sala segunda del Supremo.

D. Helodoro se limitó en el acto del juicio oral a declarar que en efecto había sustraído de su rectoría algunas de las cantidades que como depósito para entablar recursos habían entregado varios clientes, y que estas sustracciones las había cometido movido por su estado precario.

El fiscal, Sr. Tornos, acusó en su informe al procesado como autor de varios delitos de maivación de caudales en número superior de 20 y cantidades mayores de 50 pesetas ó inferiores a 2.000.

Según el fiscal, el total de las cantidades sustraídas por el Sr. Rojas ascendió a unas 40.000 pesetas, habiendo el procesado reintegrado de esta suma 11.000 pesetas.

Después del informe del abogado del Estado señor Miguel, informó la defensa de D. Helodoro a cargo del letrado Sr. Muñoz Torroba, alegando que su patrocinado sólo era autor de varios delitos ó de quebrantamiento de depósito.

Terminados los informes, el presidente del Tribunal suspendió el juicio, declarándolo concluso para sentencia.

Audiencia

El amor y el vitriolo

Pilar Centeno comparció esta tarde en la sección segunda, acusada de ser autora de un delito de lesiones graves con la atenuante de alevosía.

La procesada, que como verá el curioso lector, es toda una dama de rompe y rasga, entablada un día con su amante porque éste la había empuñado un mantón, no se le ocurrió otra cosa que agardar a que aquél estuviese dormido y rociarle el rostro y el cuerpo con vitriolo.

El corrosivo líquido causó al desgraciado quemaduras terribles, dejándole tuerto é inútil de un brazo.

El fiscal solicitó se impusiese a la feroz bravía la pena de seis años y un día de prisión correccional.

La defensa de ésta, a cargo del letrado señor Aballa, alegó en favor de su patrocinada las atenuantes de arrebató y obcecación.

Fin de un juicio

Esta tarde terminó en la sección primera el juicio por jurados de la causa seguida contra Lorenzito Vitorino, autor de la muerte de su convaleciente Félix Castro.

El jurado, después de larga deliberación, dictó veredicto de culpabilidad, sustentando la sala al procesado a la pena de diez años y un día de prisión mayor.—M.

El plan de obras hidráulicas para 1908

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Fomento, aprobando el plan de obras hidráulicas para el año de 1908, formado por el servicio central hidráulico y disponiendo su publicación en dicho diario oficial.

Dicho plan comprende las siguientes obras: División del Ebro: Pantano de la Peña, pesetas 357.319'15; Is. de Cueva Foradada, 139.619'96; Is. de Santa María de Belsué, 184.313'69; Is. de Budecañas, 72.721'10; Is. de Pena, 40.000; encauzamiento del Ebro en Uteho, 20.000; Is. del Ebro en la revista de Almozara, 10.000.—Total, 823.973'90 pesetas.

División del Júcar: Pantano de Basco, pesetas 249.639'24; Is. de Azeubar, 30.000; defensas de Alcaza contra las inundaciones del Júcar, 100.000; canal de derivación de las avenidas del

LOS CUCHILLOS DE ORO

XIV

LA ESTRELLA POLAR

—No es nada,—decía la Fontaine,—es una mujer que se ahoga.

Sin llevar tan lejos el estoicismo, bien se puede decir que un desmayo en un baño es una cosa bien insignificante.

El calor es siempre el motivo oficial de esas pequeñas catástrofes. Sin embargo, es preciso no olvidar que en esas espléndidas bañandas se enlazan a veces dramas preparados de antemano, amores y odios, y que estas cosas exigen, por consiguiente, peripecias necesarias.

Estos dramas no se representan ordinariamente puffin en mano ni con el gesto feroz en el semblante, como sucede en los estúpidos teatros de callejón; mas ¿qué importa eso? el más terrible de los máscaras trágicos era el que afectaba una sonrisa en los labios.

Y acordados que en la leyenda de los Pielos Rojas, el Panlo Agañiz hizo dorar el cuchillo que debía atravesar el corazón del virrey.

Los grabados en talla dulce que adornan los libros de la infancia, ¿no nos presentan siempre la serpiente bajo las flores?

El desmayo de la señorita de Boistrudan pasó desapercibido. ¡Hacia un calor! No nos hubiésemos detenido en este ligero acontecimiento si no hubiese llamado al lado de la marquesa y de su hija a la duquesa del Valle, que vino a llenar con una gracia encantadora su deber de dueña de la casa.

¡Cuando Helena volvió en sí se encontraba sentada en un confidente en el gabinete to-

cador de la duquesa, que le prodigaba por sí misma esos pequeños cuidados, en los cuales tan hábil se manifiesta la mano de las mujeres.

—Podéis estar tranquila, marquesa—dijo la duquesa,—esta querida niña parece que se serenó.

La primera mirada de Helena se encontró con Enrique de Villiers; la joven hizo un ligero estremeamiento y volvió a cerrar los ojos.

—Soy yo, prima mía—dijo Enrique,—¿os causa miedo?

La duquesa besó la frente de Helena, repitiendo con alegría:

—¿Os causa miedo? Helena no respondió; la duquesa dirigió una mirada a Enrique, diciéndole:

—Venid, vizconde, tengo que hablaros. Enrique se acercó, y la duquesa, después de apoyarse en su brazo, dió algunos pasos con él.

—El hombre que aguardáis no puede tardar—le dijo en voz baja.

Y al sentir que el brazo del vizconde Enrique se estremecía bajo el suyo, añadió:

—Os advierto que si no queda concluido todo esta noche, estáis perdido... ¡Vigilad!

Los dos se encontraban ahora junto a la puerta. La marquesa la cerró en el momento en que Enrique, sin saber lo que le pasaba, pasó el umbral.

Helena le dirigió una mirada tímida y llena de inquietud.

—No hablo del vizconde Enrique—repuó la duquesa.—¿Esperanza y valor!... Sois amada y amareis... Cuando el Oceano esté entre las dos, acordados de mí.

La duquesa besó otra vez a Helena, que permanecía muda, y volviéndose en seguida a la marquesa, dijo:

—Mañana iré a saber noticias de la señorita de Boistrudan; perdonadme si os dejo.

La puerta se abrió en este instante, dejando ver a la señorita Susana, que venía a buscar a su señora.

—¿Qué te ha dicho?—preguntó la marquesa a su hija.—Es una mujer encantadora...

—¿Qué me ha dicho?—repitió la joven.—¿Lo sé acaso?... Mi pensamiento está envuelto en una densa niebla... Mientras que me hablaba me parecía que oía la voz de mi ángel bueno.

—Eso es!—dijo la marquesa.—¡Las jóvenes dan a todo un giro novelesco!... ¿Qué tal! ¿Qué ojos!... ¡No he visto nunca una mujer con esa caída de hombros!

—El paje—decía entre tanto Susana a la duquesa.

Este es el nombre que las dos doncellas daban a Juanito, lechayo de M. de Villiers.

Mucho daba que pensar a las dos jóvenes el ver continuar los mensajes misteriosos, no obstante la presencia del vizconde Enrique y la libertad que ofreció un baile.

mas y la señorita Susana;—la comedia va a empezar... No quiero que la conozcan.

Efectivamente, la señora duquesa pidió una mascarilla y un dominó.

Eran las dos de la mañana; el flujo del placer estaba en todo su auge; las mujeres parecían más bellas, y los hombres mejor inspirados.

¡Sechisqueaba, para repetir después los chascos en las provincias; pero no se chisqueaba como se entiende fuera de París.

Los fabricantes de zarzuelas han inventado de



# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).— Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

## Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los ferúnculos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis herpes ó eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

## Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba.— Apartado Correos, 628 CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor. Fábrica de sidras achampanadas y siropes. Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras. ¡Cuidado con las falsificaciones!

## La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre. Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación. La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son más que tantas manifestaciones de la sangre viciada. Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL. La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

## FOSGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

El más eficaz de los reconstituyentes SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS 1.º Jarabe de Fosglicerato de Cal de Chapoteau, veinte centig. por cucharada sopera; 2.º Vino de Fosglicerato de Cal de Chapoteau, veinte centig. por cucharada sopera; 3.º Cápsulas de Fosglicerato de Cal de Chapoteau, veinte centig. por cápsula; 4.º Fosglicerato de Cal granulado de Chapoteau, veinte centig. por cucharada. El Fosglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1864, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fosfaturia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la lisis, la convalecencia, con especialidad de la grippe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético. El Fosglicerato de Cal, preparado por Chapoteau, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubridad. Evitar de las imitaciones.

## VINO AROUD CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc. 102, rue Richellu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

## Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES Á GAS POBRE MOTORES Á VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS Sperling & Williams, ingenieros LONDRES Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quedo Hijo Las Palmas de Gran Canaria

## Exposición Internacional de 1875 MENCIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos. ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas ALOBIADA, pomada para dar brillo á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura Casa Deanois, perfumista 102 - RUE RICHELIEU - 102, PARIS VENTA En todas las buenas farmacias, perfuméricas y bazares

## Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

## Las Pildoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS LAS PILDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Gajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A. Descuentos liberales á los comerciantes. No exigen ninguna dieta No tienen igual para curar calenturas é malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis, etc., etc. Cla. de las Pildoras Nacionales -62 William St. New York- MEXICO, D. F. APARTADO 2357

## LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo VENTA EN COMISION de toda clase de frutos y productos canarios Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio. Casa en Londres: 25 Neal Street Convent Garden London. Casa en Hamburgo: Admiralitat-Strasse, núm. 16.

## El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre AMOR

Se vende en todas partes Exigir AMOR, marca registrada Fáb. Lubzysynski y C.ª Berlin N. O

## Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corraos Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg., Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg., que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á ERNST GEORGE SUGGS. RUA DA PARTA, 8 Dirección telegráfica: George.

## LIQUIDACION

Visiten las señoras «El Palacio de Cristal». Carmen, 28. FALTA socio con 10.000 pts. metálico, sueldo 300 pts. y particip. para extensión empresa publicidad y negocios. Lista Correos. T.ºnario Credit Lyonnais núm. 151241.

## Harina de flor de TRIGO

Es la más confiable Absolutamente PURA Exija en los almacenes al por mayor Entre los exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

## Remedio de Abisinia EXIBARD

EN POLVOS GICARRILLOS TONOS PARA FUMAR Soborano contra MA CATARRO OPRESIÓN y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

## R. WOLF MAGDEBURG

—BUKAU— LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables.—Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

## EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

## PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.ª izquierda.

## Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

## Agua de Florida de Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO. Cuidado con las viles imitaciones!

## Fumadores de HIDALGUÍA

DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN Es una clase superior: es OENIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Edificio en todos los estancos, kioscos y foseforos de café.

## VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicinas de París. De venta en las principales droguerías y farmacias. REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervcerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hesse, Hamburgo.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conopios directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Maoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australas.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes Noticia en las listas de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.